



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAYOS

Por Telefónica de España, SAU, se presentó en este Ayuntamiento el documento denominado "Plan de despliegue por Telefónica de España de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en el municipio de Layos", solicitando su aprobación conforme lo establecido en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se somete el expediente a un periodo de información pública por plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://layos.sedelectronica.es>

Layos, 4 de febrero de 2019.–El Alcalde, Rafael García-Patos Benito.

N.º I.-686